

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Diagnóstico de Necesidades en  
Educación Social (5141125)**

<b>Grado</b>	Grado en Educación Social (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-------------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Análisis, Evaluación e Investigación de la Realidad Socioeducativa	<b>Materia</b>	Diagnóstico de Necesidades en Educación Social
---------------	--	----------------	--

<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Evaluación de necesidades para el diseño, supervisión y mejora de la acción socioeducativa.
- Aspectos conceptuales: contexto y necesidad. Niveles y tipologías.
- Enfoques metodológicos: modelos, procesos y acciones.
- Procedimientos para la identificación, análisis y priorización de necesidades.
- El informe diagnóstico

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.



- CE09 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- CE10 - Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE29 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinarios.
- CT11 - Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Reconocer la intervención socioeducativa como una actuación sistematizada y planificada dentro de la Educación Social
- Justificar la carga investigadora presente en el diseño y evaluación de programas de intervención socioeducativos.
- Aplicar los conocimientos teóricos para el diseño de un proceso de diagnóstico de necesidades, ajustado a una realidad socioeducativa específica.
- Diseñar adecuadamente indicadores, instrumentos y procedimientos de recogida y análisis de información para identificar y priorizar necesidades en Educación social
- Elaborar informes diagnósticos adaptados a las diferentes audiencias implicadas en la acción socioeducativa
- Aplicar los conocimientos teóricos en el ajuste entre el diagnóstico y el diseño de la acción.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a las necesidades en el marco de la intervención socioeducativa
- Tema 2. Diagnóstico para el diseño, evaluación y mejora de la acción socioeducativa:



### Modelos

- Tema 3. Técnicas participativas de recogida de información
- Tema 4. La priorización de necesidades
- Tema 5. El informe de diagnóstico.

## PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
  - La complejidad de los fenómenos y contextos sociales desde el diagnóstico de necesidades: estudio de casos
  - Necesidades Normativas: estudio de casos
  - Necesidades grupales a través de Técnicas participativas: árbol de problemas
  - Diseño de diagnóstico de necesidades
  - Selección de técnicas e instrumentos de recogida de información para el diagnóstico de necesidades
  - Construcción y aplicación de técnicas participativas de recogida de información para el diagnóstico de necesidades.
  - Análisis de informaciones de dinámicas participativas: Detección y priorización de necesidades
- Prácticas de Campo
  - Aproximación a la población diana: Toma de contacto y búsqueda de informantes clave
  - Aproximación al contexto: Guía de recursos socioeducativos
  - Aplicación de técnicas participativas de recogida de información para el diagnóstico de necesidades

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aguilar, M.J. &Ander-Egg, E (2001). Diagnóstico social. Conceptos y metodología. México: Humanitas
- Cembranos, Montesinos y Bustelo (2006). La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica. Madrid: E. Popular (Cap. II Pág. 23-45).
- Hernández, S. Pozo, C. & Alonso, E. (2004). La aproximación Multimétodo en evaluación de necesidades. Apuntes de Psicología. 22(3). 293-308.
- Pérez Campanero, M.P. (2000) Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativas. Madrid: Narcea.
- Rubio, M<sup>a</sup>. J. y Varas, J. (2004) Análisis de la realidad en la intervención social: Métodos y Técnicas de investigación. Madrid, C.C.S.
- Ruiz, C, (2008). El enfoque Multimétodo en la investigación social y educativa. Una mirada desde el paradigma de la complejidad. Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación. 8, 13-28.
- Vargas L. Bustillos G y Marfan M. Técnicas participativas para la educación Popular. Madrid, Editorial Popular.
- Witkin, B. R. & Altschuld, J. W. (1995). Planning and Conducting needs assessments. A practical guide. London: SAGE.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Aguilar, M.J. e Ander-Egg, E. (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Anaya Nieto, D. (2002): Diagnóstico en Educación. Diseño y uso de instrumentos. Madrid: Sanz y Torres.
- Arnal, J. del Rincón, D. y Latorre, A (1992). INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Fundamentos y Metodología. Barcelona LABOR.
- Bausela Herreras, E. (2004). Metodología de investigación evaluativa. Indivisa: Boletín de estudios einvestigaciones. Nª 5. 183-192
- Bisquerra. (Coord.) (2004) Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Buendía, L ; González, D. y Pozo, MT. (2004). Temáticas fundamentales en investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Casado, A.; Pérez, C y Nápoles, MD. (2010). Casos Prácticos de Diagnóstico Pedagógico: Editorial Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). Evaluación de programas de intervención socioeducativa: Agentes y ámbitos. Madrid: Prentice-Hall.
- Chatterji, M. (2005). Evidence on „What works“: an argument for extended-term mixed-method (ETMM) Evaluation Designs. Educational Research 34(5), pp. 14-24.
- Colás, M.P. e Rebollo, M.A. (1993). Evaluación de programas: Una guía práctica. Sevilla: Kronos.
- De Miguel, M. (2004). “Nuevos retos en el ámbito de la evaluación”. En L. BUENDÍA Temas fundamentales en la investigación educativa, Madrid: La Muralla. pp. 31-62
- De Miguel, M. et al. (2004). Evaluación de necesidades de los jóvenes con diferencias auditivas en el proceso de transición al mundo laboral. En Revista de Investigación Educativa, vol. 20, nº 1. pp. 89 -112.
- Elizalde, A. (2003) Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad. Méjico: PNUMA
- Escudero, T. (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual: Un siglo, el XX, de intensodesarrollo de la evaluación en educación. Relieve: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, Vol. 9, Nº. 1.
- Fernández-Ballesteros, R. (ed.) (1995). Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Madrid: Síntesis.
- Fetterman, D. (2001). Foundations of empowerment evaluation. Thousand Oaks: Sage
- Gómez Serra, M. (2004). Evaluación de los servicios sociales. Barcelona: Gedisa.
- González, T. (2005). Fundamentos científicos para una metodología de la evaluación desde una visión contextualizada de la ciencia. Bordón 57 (1), pp. 59-76.
- House, E.R. (1994). Evaluación, ética y poder. Madrid: Morata.
- Jiménez Vivas, A. (2003). Diagnóstico en educación: modelo, técnicas e instrumentos. Salamanca: Amarú.
- Kaufman, R., Rojas, A.M. e Mayer, H. (1993). Needs assessment. A user's guide. Educational Technology Publications.
- Kushner, S. (2002). Personalizar la evaluación. Madrid: Morata.
- Leviton, L. (2003). Evaluation Use: Advances, Challenges and Applications American Journal of Evaluation 24 (4), pp. 525-535.
- López Noguero, F. y Pozo Llorente (2002). Investigar en Educación Social. Universidad de Sevilla: Sevilla
- Marín, Mª, A. y Rodríguez, S. (2001). Prospectiva del diagnóstico y la orientación. Revista de Investigación Educativa, 2001, Vol. 19, nº 2, pp. 315-362
- Martínez Madiano, C. (2007). Evaluación de programas. Modelos y procedimientos. Madrid: UNED.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruíz, V. (2000): Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Paidós: Buenos Aires.
- Padilla, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CIS
- Pérez Juste, R. (2006): Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla.
- Pozo, M.T. y Salmerón, H. (1999) Tendencias conceptuales metodológicas en la



- evaluación de las necesidades. IX Congreso Nacional de Modelos
- Reboloso, Fernández-Ramírez, B. e Cantón, P. (2008). Evaluación de programas de intervención social. Madrid: Síntesis.
  - Reviere, R., Berkowitz, S., Carter, C.C. y Ferguson, C.G. (1996) Needs assessment. A creative and practical guide for social scientists. Washington: Taylor and Francis
  - Sanders, J.R.(ed.)(1998). Estándares para la evaluación de programas. Bilbao: ICE.
  - Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid McGraw Hill.
  - Sobrado, L. M. (2002). Diagnóstico en educación: teoría, modelos y procesos. Madrid: Biblioteca Nueva.
  - Sridharan, S. (2003). Introduction to Special Section on "What is a Useful Evaluation?" American Journal of Evaluation 24 (4), pp. 483-487
  - Stake, R.E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Ed. Graó.
  - Suarez Yañez, A. (2011). Diagnóstico Pedagógico. Editorial LA MURALLA. Madrid
  - Tejedor, J (1990) Perspectiva metodológica de diagnóstico y evaluación de necesidades en el ámbito educativo. Revista de Investigación Educativa, VOL 8,
  - Tójar, J. C. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. Madrid: La
  - Vedung, E. (1997). Evaluación de políticas públicas y programas Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
  - Villa Arocena, J.L. (2002). Diagnóstico en Educación. Barcelona: UOC.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Portal español de la Educación Social](#)
- [Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía](#)
- [Asociación Interuniversitaria de Investigación en Psicopedagogía](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA





- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios

### Instrumentos de evaluación

- Listas de cotejo para el análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del estudiantado
- Listas de cotejo para el análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del estudiantado
- Listas de cotejo para el análisis de contenido Proyecto
- Escalas de observación para la valoración de las exposiciones orales y la participación del estudiantado.
- Prueba evaluativa.

### Porcentaje sobre la calificación final

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua del estudiantado deberá tener una asistencia regular a clase (> 75%) y la misma podrá ser considerada en la calificación dentro de las actividades, trabajos y prácticas de carácter individual.

La calificación final estará compuesta por los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Prueba evaluativa de conocimientos teórico-prácticos: 45% (4.5 puntos máx.)
- Exposiciones, actividades, trabajos y prácticas de carácter individual: 20% (2 puntos máx.)
- Actividades, prácticas y proyecto de carácter grupal: 35% (3.5 puntos máx.)

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el estudiantado deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada parte que integra el sistema de evaluación (prueba evaluativa, exposiciones, actividades, prácticas de carácter individual y actividades y trabajo o proyecto de carácter grupal).



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizará sobre el 100% de la calificación a través de dos pruebas evaluativas de conocimientos teórico-prácticos. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los siguientes aspectos:

- Prueba evaluativa de contenidos teóricos: 45% (4.5 puntos máx.)
- Prueba evaluativa de contenidos prácticos: 20% (2 puntos máx.)
- Entrega del Proyecto: 35% (3.5 puntos máx.)

El alumnado que no pueda realizar una evaluación continua deberá solicitar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la dirección del departamento la evaluación única final.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en dos pruebas evaluativas, una de corte teórico y otra para evaluar el contenido práctico; teniendo que superar ambas pruebas para aprobar la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Prueba evaluativa sobre contenidos teóricos: 60%
- Prueba evaluativa sobre contenidos prácticos: 40%

## INFORMACIÓN ADICIONAL

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

